

REQUISITOS DE INSTALACIÓN

LAVADORAS

1. Suministro de agua

- Cañerías de alimentación estándar de ½". El equipo requiere alimentación de agua fría y caliente. La máquina no calienta el agua por ser de bajo consumo.
- Los grifos de conexión deberán terminar en rosca macho ¾" (tipo jardín).
- Las mangueras de conexión provistas con el equipo son de 1,20 m de longitud y con terminaciones metálicas y rosca hembra de ¾".
- Presión de trabajo normal: 1,5 a 2,5 Kg/cm². En caso de no llegar a la presión requerida, se aconseja la instalación de bomba hidroneumática o similar.

2. Desagote

- Tubo de desagüe de 2" que admita una manguera con diámetro externo de 32 mm.
- La altura de la conexión no deberá ser inferior a 910 mm.
- No selle la unión del tubo de desagüe con la manguera para evitar el efecto sifón.

3. Requisitos eléctricos

- Monofásica 220 volt, 50 Hertz, CONECCIÓN A TIERRA.
- Protección térmica 10 Amp.
- Toma corriente y ficha estándar según códigos locales

